



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

659384

BUIN 31 DIC 2020

DECRETO ALC. N° 2773

VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 109º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- El Art. 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- La solicitud presentada por el funcionario, acogiéndose al beneficio de Permiso **sin Goce de Remuneraciones**, la cual se acompaña.

4.- La resolución del Administrador Municipal.

D E C R E T O

Decrétese Permiso **Sin Goce de Remuneraciones**, al funcionario que a continuación se detalla:

RUT N° / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROGA
Espina González Marcelo GERONIMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL JAA/GMG/VVS/VFG/ams DISTRIBUCION: - Secretaría Municipal - Remuneraciones - Recursos Humanos	31/12/2020	01	---





SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

ESPINA

GONZALEZ

MARCELO

19.067.367-7

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

R.U.T.

ADMINISTRATIVO, 12º, ADMINISTRACION

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

ALCALDIA

SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1 Días

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

XXXX

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 31 De DICIEMBRE del 2020

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2020 Inclusive

OBSERVACIONES

BUIN,30 De DICIEMBRE Del 2020



Vº Bº Jefe inmediato



Vº Bº Señor de Personal

Firma del solicitante



Vº Bº Señor Administrador M.
POR ORDEN SR. ALCALDE

31/12/2020